

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2012

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas del día veintitrés de enero del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607), Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.
M. C. Osbaldo Samuel Santamaría López.	Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte.
José Ignacio Silva y Espinosa.	Consejero.
José Marcelino Ramírez Márquez.	Consejero.
Petra Blancas Cortes.	Consejera.
Ing. Rafael Mora Juárez.	Consejero.
Mtra. Liliana Aurora Hernández Andrade.	Consejera.
María Alejandra Ortega Cabildo.	Invitada.

#### Autoridades

Lic. César Espínosa Sosa.	En representación de la Directora del Instituto Municipal del Deporte.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadano.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero 2012 con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte.
4. Propuestas de los integrantes del Consejo para el plan de trabajo 2012 del Consejo Ciudadano del Deporte.
5. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2012

## INICIO DE SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Saludo cordialmente a los consejeros para dar comienzo a la primera sesión del Consejo Ciudadano de Deporte del año 2012.

**Mtro. Osbaldo Samuel Santamaría López.-** Dio lectura a la orden del día y cedió la palabra al Maestro Hugo Ramírez Hernández.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Informó como Presidente del Consejo que en el mes de noviembre estuvo presente en el 39 aniversario del Karate Do en la BUAP, también asistió la directora del Instituto Municipal del Deporte, así como otras autoridades de la universidad. Por otro lado se llevó a cabo una clínica de técnica de combate y a la forma clásica de Karate Do, se complementó el evento con actividades culturales. Respecto al evento anual se participó en noviembre 2011 en la copa Mar unía Bay.

**Ing. Rafael Mora Juárez.-** Como presidente de la Asociación de Judo del Estado de Puebla ha participado en todas las reuniones del Instituto Poblano del Deporte enfocado al desarrollo y planificación para logística de la Olimpiada Nacional que se realizará en el Estado. Hubo una reunión entre las principales Instituciones del Deporte y afines, en la que acordaron los horarios de las competencias de Judo en la Olimpiada Nacional.

**José Ignacio Silva y Espinosa.-** Informó del torneo de Voley Ball, terminó satisfactoriamente, dos equipos que han participado con él, avanzaron a la siguiente fase en las eliminatorias siendo representativos de Puebla.

**José Marcelino Ramírez Márquez.-** Continúa con las actividades del Instituto Municipal del Deporte y como instructor sigue capacitándose para enseñar de mejor manera y también está presente en la promoción para que la gente se sume a realizar actividad física.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Días antes participo en una exhibición, con la participación de 14 niños y 8 adultos, para presentar que es el Karate Do; se tomaron aspectos técnicos, éticos y las formas de respirar enfocado a este deporte. El evento llamó la atención de supervisores y algunos directivos de la SEP estatal para tomarlo como un punto de partida en la promoción de esta y otras disciplinas.

**Mtro. Osbaldo Samuel Santamaría López.-** Mencionó el punto número cuatro del orden del día: "Propuesta de los integrantes del Consejo para el Plan de Trabajo 2012 del Consejo Ciudadano del Deporte".

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** En primer lugar comentó que se retome el compromiso que presentaron de manera voluntaria el Mtro. Silva y el Mtro. José Inés Vargas en apoyar a la asistencia de la reunión del Comisión Ejecutiva de manera mensual punto importante para que tenga presencia el Consejo Ciudadano del Deporte. Es importante que se retome la asistencia del Presidente, del Secretario o el Vocal del COPLAMUN en las reuniones del Consejo de Deporte. Se debe continuar el proyecto presentado por la Mtra. Liliانا Hernández y volver a considerar la página web que quedó pendiente su estructuración.

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2012

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Preguntó si se va a contar con la asistencia de las autoridades del Consejo de Deporte en la sesión de Comisión Ejecutiva el próximo martes a las 9 am en el salón de Protocolos o en su caso a quien se considera para suplir. Se acordó tratar este aspecto en los asuntos generales.

**Lic. Liliana Aurora Hernández Andrade.-** Comentó que dentro del programa de la capacitación de la mujer tiene un programa llamado *Ritmesa* que es un programa integral de los ejercicios aeróbicos, anaeróbicos, psicológicos y emocionales. Está esperando que se le otorgue un registro por parte de la SEP.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Leyó una convocatoria en la que a partir del 28 de enero 2012 la Asociación de Karate Do del Estado de Puebla A. C., El Instituto Poblano del Deporte y El Instituto Municipal del Deporte convoca a los niveles 1, 2 y 3 de capacitación y certificación para entrenadores deportivos en la disciplina de Karate Do, se abordará las áreas teóricas, las áreas técnicas y prácticas. Es un evento oficial realizado por medio de la SEP y la Comisión de Cultura Física y Deporte que para cualquier información o tramite deberán acudir a las oficinas del INPODE.

**Ing. Rafael Mora Juárez.-** Invitó para el sábado 28 de enero, al selectivo estatal para la Olimpiada Juvenil en el Polideportivo Ignacio Manuel Altamirano de Ciudad Universitaria a partir de las 10 am.

**José Ignacio Silva y Espinosa.-** Quiere retomar algunos proyectos que se han trabajado, como contar con albercas, el techar canchas, entre otros, se necesita crear otras propuestas donde se activen espacios deportivos.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Al representante de la Directora del Instituto Municipal del Deporte le pidió su opinión de uno de los anteproyectos sobre la creación de un centro acuático de activación física para niños y jóvenes.

**Lic. César Espinosa Sosa.-** No cuenta al 100% con la información del proyecto pero sabe que se empezó a trabajar en el en Geo villas Santa Clara. Con respecto a lo que comentó el Profesor José Ignacio les exhorto que si se cuentan con proyectos pendientes, se retomarán y actualizar los costos. También analizar con que mecanismos se puede echar andar el proyecto. Se debe tener cuidado con los derechos de propiedad que a veces es un serio limitante para poder llevar a cabo un proyecto.

**José Ignacio Silva y Espinosa.-** Opinó sobre el proyecto de techar canchas deportivas para que el clima no sea un impedimento para la gente realizar actividades físicas y de esta manera desahogar otros centros deportivos muy concurridos.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Mencionó que en una conversación con la directora del Instituto Municipal del Deporte le dijo que lo ideal es colocar puntos estratégicos que congreguen juntas auxiliares o unidades habitacionales, colonias y fraccionamientos. El obstáculo es hacer el trabajo de campo para realizar un censo. Otra opción es ir al INEGI para solicitar esa información. Consideró que esta es una

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2012

estrategia que tiene el Gobierno Estatal y Municipal para detectar los puntos prioritarios a nivel social, económico, deportivo etc.

Otro de los puntos que se debe de considerar es el recurso humano que requieren los proyectos. El Instituto Municipal del Deporte tiene un presupuesto fijo, que no es suficiente. Invitó a los consejeros a sumar opiniones, ideas, propuestas que ayuden a crecer el Consejo y sobre todo para sentarse a trabajar en las propuestas que surgen del las reuniones.

**Lic. Liliana Aurora Hernández Andrade.-** En el tema de la página web le preguntó al Maestro Hugo Ramírez, cuando se comienza a trabajar en ella y que se debe hacer concretamente, con el fin de que por este medio se dé a conocer el Consejo.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Propuso una reunión con todos los miembros del Consejo para tratar los lineamientos que se deben seguir para la página web.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Le pidió a la Maestra Aurora Hernández que le diera lectura a las características que se deben tomar en cuenta para el diseño de la página web.

**Lic. Liliana Aurora Hernández Andrade.-** Dio lectura al punto 1 que contiene, "Introducción del mensaje del Presidente de todos los Consejos, así como el mensaje del Presidente Municipal", el número 2 "Organigrama", tres "Código Reglamentario", 4 "Plan de Trabajo", 5 "Programas Especiales", 6 "Sección de las actas", 7 "Galería de fotos", 8 "Contacto", 9 "Misión y visión", 10 "Proyectos especiales" y 11 "Blog público".

**Ing. Rafael Mora.-** Solicitó que cada uno de los consejeros realice su currículum con foto, además de fotos de las actividades que han hecho y lo envíe a los correos electrónicos del Maestro Hugo Ramírez y del Ing. Rafael Mora para revisar que la redacción sea adecuada.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Explicó la metodología que se acordó para empezar a trabajar en la página web.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Ponderó las características que debe llevar la página, datos del Consejo Ciudadano.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** La tarea es elaborar su currículum o actualizarlos con foto, después desarrollar las actividades que desempeñan en materia de deporte así como las actividades que han realizado, incluir fotografías, establecer los proyectos o programas especiales con los que cuenta el Consejo. Sugirió tomar como acuerdo que se envíe el currículum y la información al profesor Rafael Mora para fecha límite 7 de febrero del año en curso.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Tomó como acuerdo que la fecha límite para enviar la información sea el 7 de febrero del 2012 a los correos electrónicos de los Consejos Ciudadanos y al Ing. Rafael Mora Juárez.

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2012

Prosiguió con los asuntos generales. Preguntó al Maestro José Ignacio Silva si asistiría a la reunión de la Comisión Ejecutiva.

**José Ignacio Silva y Espinosa.-** Acepto con gusto y preguntó si alguien más lo acompañaría.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Propuso que también se convoque al Maestro José Inés Vargas que en reuniones pasadas se ofreció para apoyarlos.

En base a la última asamblea del Consejo Municipal del Deporte, donde se presentan las autoridades municipales del deporte con funcionarios del ayuntamiento y lo que observa en ellas, opinó que es muy difícil poder llevar a cabo los proyectos que van originando, porque realmente esta administración está siendo muy austera. Tratando de ser muy transparente cuestiona cada centavo que se destina para algún proyecto, programa o política gubernamental, El presupuesto está canalizado mes con mes y un ciudadano que pertenece a ese Consejo solo puede opinar sin poder trascender en decisiones presupuestarias.

**Ing. Rafael Mora Juárez.-** Considera que independientemente de todas las acciones positivas que ha desarrollado el Instituto Municipal del Deporte, hace falta una verdadera difusión de los deportes que tienen menor convocatoria.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Dijo que el objetivo no es la especialización deportiva, sino la activación física de la sociedad porque la especialización se ve trabajada a nivel estatal cuando se ha detectado un talento, por eso creyó conveniente puntualizarlo.

Por otro lado mostró estar de acuerdo en la idea del Ing. Rafael por lo que insinuó que se debe trabajar en la propuesta para presentarla en Políticas Públicas y al Instituto Municipal del Deporte. Desde el punto de vista pedagógico, de tal manera como creé importante esta idea de crear propuestas, pide también que se sume el Consejo en la tarea que el Gobierno Federal tiene, de desarrollar las capacidades físicas de los niños así mismo de mejorar la salud de los mexicanos. Y hacer una diferenciación entre deporte escolar y de alto rendimiento, que desde su perspectiva el deporte escolar abarca hasta bachiller y el de alto rendimiento terminando el bachiller en adelante.

**Lic. Liliana Aurora Hernández Andrade.-** Opino que se debe fomentar la cultura de la activación física y deportiva desde los hogares y en también en las escuelas, impartiendo otros tipos de deportes que muchas veces son de difícil acceso para la gente porque son caros para poder practicarlos y así mismo de esta forma se pueden detectar talentos deportivos desde una temprana edad dándoles el seguimiento que se merecen.

**José Marcelino Ramírez Márquez.-** Compartió que se siente muy orgulloso de pertenecer al Consejo y de trabajar constantemente en el rubro deportivo, que le ha dejado muchas enseñanzas a diario.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Propuso que se mencionen algunos deportes, de los cuales se nombraron: judo, lucha olímpica y grecorromana, clavados, atletismo, entre otros.

**Lic. César Espinosa Sosa.-** Si existe difusión mediante algunos spots televisivos ya que es muy caro el tiempo en televisión no se ha invertido mucho en este tipo de medios, otra forma que se ha hecho

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2012

promoción es asignándoles a los colaboradores del Instituto Municipal del Deporte banners para manejarlo desde los sitios donde se desempeñan. También hizo mención de que se está trabajando en un proyecto de detección de talentos deportivos desde temprana edad con la coordinación de la Srta. Jimena Mata Centeno.

**M. C. Osbaldo Samuel Santamaría López.-** Con respecto a lo que comentó Cesar Espinosa, dijo ser muy cierto, porque ya se está apoyando los talentos de Karate que representaran al ayuntamiento en los eventos Federados.

**Ing. Rafael Mora Juárez.-** Es momento de promover los demás deportes que ofrece el Instituto Municipal del Deporte desde sus diversas instalaciones deportivas, sin demeritar los deportes populares.

**Lic. César Espinosa Sosa.-** Explicó que la activación como tal no es un deporte pero en el punto donde se da la activación y se concentra la gente que acude, se les invita a practicar los deportes con los que cuenta el Instituto mediante carteles, anuncios o directamente y otra limitante es que la gente aunque tenga a disposición toda la información, no se acerca a los sitios.

**L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.-** Señalo que se tiene cuatro tipos de población que son los niños, jóvenes, adultos y senectos. ¿A quién se va a dirigir esta activación física por medio del deporte?, ¿qué estrategia tomar para llenar las escuelas de iniciación? Por eso es importante tener una vinculación entre las escuelas del municipio por medio de la SEP, para poder tener una mayor atención de los niños y de los adolescentes en estas actividades. Por otro lado la información en los medios, los banners y la publicidad va dirigida a los adultos y a los senectos que prestan mayor atención en leer estos medios que los niños y los adolescentes.

Los deportes más populares son los que se juegan con una pelota. Este es el fin principal del Consejo, de proponer estrategias y características del deporte. Propone sumarse a la difusión de los deportes que se encuentran olvidados, junto con el Instituto Municipal del Deporte.

Los proyectos y programas que se tienen en la agenda del Consejo son: “El techado de canchas”, “La Alberca semiolímpica”, “El trastorno de atención e hiperactividad” y el programa de “activación física de la mujer” que ya se está aplicando.

**Lic. Liliana Aurora Hernández Andrade.-** La reunión propuesta quedaría pendiente por las actividades que presentan algunos miembros del Consejo que les impide asistir.

**M. C. Osbaldo Samuel Santamaría López.-** Dio por concluida la sesión.

#### Acuerdos

1. Se convocará a sesión ordinaria el próximo mes.
2. Fecha límite para enviar currículos actualizados, con fotos y registro de las actividades desempeñadas por los consejeros, 7 de febrero del 2012 a los correos electrónicos de los Consejos Ciudadanos y al del Ing. Rafael Mora Juárez.